FECHA PRESENTE ACTA	21/03/2025		ACTA No.	2
CONTRATO / CONVENIO	No. 1843 - 2024	FECHA	9/12/2024	
OBJETO	OBJETO: SIT- 192 SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE MDC-19, CONCRETO, MATERIAL DE AFIRMADO, ACERO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE TUNJA, BOYACÁ			
VALOR TOTAL del CONTRATO/CONVENIO	CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 4.724.227.294,00)			
APORTE	MUNICIPIO: N/A			
	CONTRAPARTE: N/A			
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
CONTRATANTE / PARTE	MUNICIPIO DE TUNJA			
CONTRATISTA / CONTRAPARTE	UNIÓN TEMPORAL TUNJA 2024 NIT 901.895.314-6 Rep. Legal JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ C.C. No. 7.183.489 Tunja.			
INTERVENTOR / SUPERVISOR	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL ING LINA MARÍA BAUTISTA AVELLANEDA			
FECHA DE INICIO	11/12/2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN N°1	30/12/2024			
ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSIÓN N° 1	14/01/2025			
ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSIÓN N° 2	22/01/2025			
ACTA DE REINICIO N°1	31/01/2025			
ADICIONAL N° ____ VALOR	N.A.			
PRORROGA N°1 TIEMPO	TRES (3) MESES			
PERIODO DE PAGO	31/01/2025	AL	21/03/2025	

En la Ciudad de Tunja, a los Veintiún (21) días de Marzo de 2025, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura, La Ingeniera Lina María Bautista Avellaneda, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.052.403.203 de Duitama- Boyaca, quien en su calidad de Secretarimo de Infraestructura, obra como Supervisor y el señor Javier Antonio Rojas Cruz, identificado con la cédula de ciudadanía número 7,183,489 de Tunja, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre la Unión Temporal Tunja 2024, *con el fin* de suscribir la presente **ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBI A SATISFACCION**, en los siguientes términos:

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 4.724.227.294,00	
Anticipo	$ -	$ -
Valor de la presente acta seguimiento y recibo a satisfacción		$ 798.066.034,00
Valor actas pagadas		$ 364.808.975,00
Saldo por ejecutar		$ 3.561.352.285,00
Sumas iguales	**$ 4.724.227.294,00**	**$ 4.724.227.294,00**

El suscrito Supervisor del Contrato de Suministro en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la(s) planilla (s) N°9481632698, 9483028721, 9484452044 y 4586984598, 4588800291, 4593481259 de los meses Enero, Febrero y Marzo de 2025 correspondientemente de conformidad con la normatividad vigente.

*En visita al lugar de los trabajos y/o en la entrega de los bienes, servicios y demás, se constató que lo ejecutado está de acuerdo con el porcentaje equivalente al 24,62% encontrándose como soportes los informes allegados junto con sus anexos que hacen parte de la presente acta.

*No Aplica para contratos de prestación de servicios

OBSERVACIONES: _____

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

FIRMA:
NOMBRE: UNIÓN TEMPORAL TUNJA 2024 NIT 901.895.314-6
Rep. Legal JAVIER ANTONIO ROJAS CRUZ
CONTRATISTA

FIRMA:
NOMBRE: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
ING LINA MARÍA BAUTISTA AVELLANEDA
SUPERVISOR

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE (CUANDO APLIQUE) ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) E INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	UNIÓN TEMPORAL TUNJA 2024	CONTRATISTA	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."